

La urgencia de la ecología: ética y medio ambiente

Armando Pérez de Nucci.

Profesor Titular, Departamento de Humanidades Médicas, Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Tucumán. Legislador Provincial.

La tierra es la gran casa que nos cobija y de la que no podemos prescindir. No en vano ecología proviene del griego "oikos", que significa "casa". Por ello la ecología es una causa común que nos involucra a todos, y nos involucra profundamente. No se trata, como alguna vez se entendió, de "volver a la naturaleza", sino de que el humano, único porque puede darse cuenta de su capacidad para transformar la casa de todos los seres vivos, utiliza su razón para que los conceptos de progreso y bienestar se unan ahora y para siempre al concepto de futuro.

Junto a este concepto globalizador, debe existir el criterio de que no habrá salud individual sin salud ambiental y que de poco servirá lo que hagamos por el bienestar de nuestro pueblo si esta acción no es acompañada del cuidado y conservación del medio ambiente, de la sociedad en general de la democracia en particular. Porque es solamente en justicia y libertad que el hombre alcanza sus logros, su bienestar y su salud.

Hoy es asunto común hablar de los procesos de contaminación del aire, el agua y el suelo. El deterioro de la salud en general y de los niños en particular se hace evidente día a día, documentándose numerosos casos de intoxicación plúmbica, de cáncer de piel y de problemas respiratorios derivados de esta agresión al medio ambiente.

A su vez, las actividades humanas, han

modificado la faz de la tierra sustancialmente. El Centro Internacional de Consulta e Información sobre suelos de los Países Bajos, calcula que el 15% de la tierra del planeta ha sido objeto de degradación, citándose entre sus causas el pastoreo excesivo, la deforestación y las actividades agrícolas no reguladas ni planificadas, tres de los problemas mas grandes que hemos observado en el Valle Calchaquí de nuestro Noroeste Argentino, responsable de aluviones y otros desastres naturales, cuando no de la pobreza y miseria de nuestra gente. Casos como los de Purmarca y Tafí del Valle son ejemplos clásicos de esta acción depredatoria del hombre sobre su medio ambiente.

Al mismo tiempo, se calcula que en los próximos treinta años la extinción de la flora y la fauna silvestre debida a la actividad humana puede alcanzar el 25% de las ya existentes, citándose entre las causas mas cercanas la vulnerabilidad por cambios genéticos irreversibles en algunos casos. Como caso comentable citemos el del maíz y el arroz que contienen actualmente solo una porción de la diversidad genética que albergan antes de su domesticación.

Todo ello nos lleva a colegir que la degradación del medio ambiente significa al mismo tiempo la degradación de nuestras condiciones de vida y pérdida de oportunidades para la producción. La naturaleza no es solo el espacio donde se desarrollan las actividades humanas, sino también la fuente de todos los elementos con los que se cuenta para subsistir. Es la base material que permite el desarrollo de la humanidad.

Sin embargo, a pesar de la enorme difusión que se ha dado a través de los medios de comunicación masiva al problema del medio

ambiente y la ecología, a pesar de este traspaso del ámbito científico al popular, a pesar de la generalización de temas, existe a la vez una notable confusión cuando se quiere hacer referencia a temas concretos. Muchas veces se limita el problema a asuntos puntuales, como la protección de ciertas especies o la conservación de ciertos hábitats, o con el deseo de vivir en contacto con la naturaleza. No se asocia el problema global del medio ambiente con los problemas de índole social, cultural, político y económico que lo generan, es decir con las formas de su desarrollo que se enseñorean en vastas regiones del planeta y en nuestro país en particular. Es justamente en nuestra Iberoamérica donde los problemas ambientales han adquirido una importancia creciente en el proceso de desarrollo económico de los últimos quince años.

Estos problemas no solo han generado un deterioro en la calidad del ambiente, sino que también han afectado negativamente las condiciones de existencia, salud, trabajo, acceso a las condiciones mínimas de supervivencia y a la calidad de satisfacciones de las comunidades populares y de las clases trabajadoras de nuestra región. Sin caer en ningún extremismo radicalizado -ni en el catastrofismo de algunos, ni en la ingenuidad de muchas veces cómplice de otros- no nos queda dudas de que la situación ha llegado a límites alarmantes. Al tiempo que no es posible negar los enormes beneficios que la técnica a supuesto para la humanidad, tampoco podemos soslayar que la contra-cultura solamente puede ser un lujo de los países ricos que plantean a los pobres necesitados de ayuda técnica para superar su subdesarrollo. Junto a esto, también sería una ceguera no ver las consecuencias de esta ayuda que se provocan por una evolu-

ción sin límites ni controles. La idea de que el desarrollo industrial y la mejora de vida son sinónimos, ha entrado en crisis profunda desde hace algún tiempo y la gravedad de los efectos negativos provocados en nuestro modelo de crecimiento, así lo exige. El agotamiento de los recursos naturales, el agujero de ozono, la acumulación de residuos, la desbastación forestal, la lluvia ácida, son temas de discusión cotidiana. Las características del modelo de desarrollo económico que se planteó en nuestra cultura los últimos siglos ha provocado una utilización exagerada de los recursos naturales y hoy vemos los signos de desgaste; cada diez segundos la población mundial crece en veinte personas y la superficie a cultivar decrece en una hectárea entre otros datos alarmantes.

Decía y hace un año en Eco Ushuaia⁹² que había límites para el sometimiento y la degradación de nuestros pueblos. Que poco a poco los recursos no renovables se van extinguiendo, que no nos preocupamos por desarrollar los renovables y que el abismo que separa a las naciones ricas de las pobres se va ensanchando sin posibilidad de retorno para estas últimas. Es por esto que se hace cada día más necesario informar entorno de los problemas ambientales, que ejercen ya una fuerte presión cotidiana sobre la población, planteando la discusión en todos los niveles de comunicación masiva, pero en especial en el campo de la educación en todos sus grados, de manera sencilla pero con un alto nivel informativo. Es esta, justamente la primera propuesta, la de favorecer la educación ecológica y medio ambiental que personalmente estamos desarrollando en el campo universitario. Generalmente pensamos en la paz como libertad de la guerra pero tampoco es-

tamos en aquella cuando hay hambre, desocupación, falta de abrigo adecuado, salud quebrantada, miseria y pobreza. Otro tanto podemos decir de la falta de salud ecológica y medio ambiental en el conocimiento de que no solo hay que manejar la crisis, hay que evitar que la crisis pase de hecho extraordinario a hábito cotidiano, de novedad a realidad permanente. Y ello obliga a pensar distinto.

El progreso humano y el científico requieren nuevas respuestas, en un juego dual que resulta fascinante por un lado por las posibilidades que encierra y la felicidad que promete, y al mismo tiempo prorroga el miedo desencadenando en nosotros la impresión de que la suerte de la humanidad está en manos de un aprendiz de brujo.

Tampoco es posible olvidar que en un mundo pluralista en el que todos aspiramos a vivir de conformidad de nuestras ideas personales y comunitarias, es urgente al mismo tiempo que cada uno ordene sus libertades. Junto a ello, la voluntad de instaurar un control democrático y una toma de conciencia acerca de que los nuevos poderes del hombre ponen en juego opciones de sociedad que no pueden dejarse en manos de unos pocos.

Para enfrentar a este nuevo cuestionario de valores, surgió la bioética que se extendió como un reguero de pólvora sobre el camino del proyecto científico. El término bioética designa globalmente la reflexión que se viene haciendo desde hace veinte años en diversos terrenos por el progreso del orden biomédico. En este panorama, la bioética se instaura como un enfoque secular, interdisciplinario, prospectivo, global, sistemático y democrático. Y por sobre todas las cosas profundamente democrático, porque bioética en ecología significa autonomía basada en la libertad.

Este principio es necesario pero no suficiente, al tiempo que no es exclusivo en derecho. Pero ambas interpretaciones del problema tienen una raíz común, ella es el principio es necesario pero no suficiente, al tiempo que no es exclusivo en derecho. Pero ambas interpretaciones del problema tienen una raíz común, ella es el principio de respeto a la vida, el más invocado, al menos en la cultura occidental, como justificación de reglas morales, de reglas de derecho, de políticas sociales y de derechos del hombre. El de respeto a la vida se fundamenta con toda seguridad en la prohibición creadora de la humanidad, la prohibición del homicidio. Expresa, como mínimo, que la vida, y la vida humana en particular, es un valor importante. La vida debe ser protegida y defendida con extremo cuidado. El eticista y jurista E. Keyserlingk ha utilizado para definir el punto de unión más fecundo y profundo entre bioética y medio ambiente. La inviolabilidad de la vida es un principio inmediato, evidente y fundamental. A este respeto Keyserlingk expresa que "el principio sagrado de la vida, comprendido de esa manera, alimenta por tanto un criterio de aplicación definitivo y decisivo sin ninguna restricción y sin ninguna excepción"(1).

Este principio está en íntima conexión con el de una moral basada en la calidad de vida, manifestando Joseph Fletcher a este respecto que: "yo creo que las necesidades tienen prioridad ante los derechos y ... por lo tanto, para ser sincero y prudente a este respecto, no me adiero ante todo a un supuesto derecho a la vida y a la muerte, me intereso esencialmente en la necesidad que el hombre tiene de vivir y de morir"(2). Aquí queda patente el derecho a la vida, por una parte, y la necesidad de ella como imperativo, por otra. Y entre ambas, el

problema ético de la calidad de vida del ser humano. Y junto a él los principios básicos de justicia, libertad, igualdad y bondad, que facilitan criterios de prudencia y de racionalidad, justificaciones ante las reglas de acciones. El principio de carácter sagrado de la vida pertenece a este orden y constituyen un ente fundamental y significativo.

El criterio de calidad de vida va mas alla. Lo que me merece respeto no es solamente la existencia, la vida biológica la cantidad de dias, sino la calidad de los mismos la cuestión central se podría ya enunciar como:

– ¿En que medida podemos, apoyados en la calidad de vida tomar una decisión en el campo de la ecología?

– O bien, ¿En que medida podemos apoyarnos en la calidad de vida para determinar reglas éticas?.

Esto nos lleva a una cuestión previa que es analizar qué podemos entender por calidad de vida.

En un sentido amplio médico y utilitario, podemos entender por ella a un juicio acerca del valor relativo de un individuo con relación a otros y por lo tanto de su utilidad también relativa en el contexto social y económico. Esta idea pondría en tela de juicio la igualdad de la vida de las personas, tomando en cuenta sus cualidades o sus condiciones.

En oposición a esta noción negativa acerca de la calidad de vida, se destaca otra positiva dentro del contexto que estamos analizando en esta reunión, el contexto ambiental de la ecología y el de las preocupaciones sociales. Si lo analizamos aquí debemos reconocer que la mejoría en la calidad de vida se entiende en función de los miembros de una sociedad, un país o una región, y es este nuestro caso, el de un patriotismo universal que va

mas allá del concepto individual y solitario de un grupo o de un país, para tomar conciencia de que todos estamos embarcados en esta gran nave llamada tierra y que somos responsables de ella de su mantenimiento en buenas condiciones y de su supervivencia. En el fondo de la cuestión, ya lo había manifestado el problema del medio ambiente es un problema ético, el de la calidad de vida del ser humano.

Este concepto no establece comparación entre vidas individuales para saber cual vale mas que otra, sino que la comparación se refiere al medio y las condiciones de vida que corresponden a ese medio. El objetivo será entonces, mejorar esas condiciones exteriores hacerlas pasar de un estado a otro, de suerte que las personas -todas ellas sin distinción- pueden gozar de una mejor calidad de vida.

La calidad de vida implica la protección y expansión de esa misma vida en todas sus formas, facetas y etapas. El deterioro del ambiente pues, es una forma concreta de atentar contra el hombre.

La moral ecológica constituye una defensa del hombre en tanto se preocupa por mantener y conservar aquellas condiciones indispensables que evitan el deterioro de la calidad de vida.

Atentar contra la vida del hombre es deteriorar el ambiente en que vive. Cualquier violencia contra las leyes y fenómenos naturales termina repercutiendo sobre las condiciones de la propia existencia. La moral ecológica, pues, fue, es y será siempre una defensa del hombre, en cuanto se preocupa de mantener y conservar aquellas condiciones indispensables que evite un deterioro de su calidad de vida. La ecología, de acuerdo a su etimología -oikos= casa- no es sino el tratado

sobre el habitat, sobre la casa, en la que se desarrolla la vida del ser hombre.

La moral de la naturaleza -bio-ethos- no había aparecido en los textos generales hasta hace poco. Pero ella era una necesidad frente a los avances de la técnica que desde los comienzos mismos de nuestra historia a presupuesto violación -encubierto o namifiesta- de los procesos naturales para intentar someterlos y ponerlos al servicio de los intereses humanos. Dicho de otra forma la presencia de una civilización se detecta cuando nos encontramos frente a fenómenos que no tienen una explicación puramente natural. Es decir, desde el momento en que la naturaleza no se conserva virgen.

Permítaseme aquí comparar la evolución del hombre metafóricamente con la presencia de los grandes mitos en la historia de la humanidad:

- PROMETEO, como la adquisición del conocimiento.
- TRIPTOLEMO, como el desarrollo del cultivo.
- NARCISO, como la aparición de la plástica.
- PIGMALION, como la creación de una nueva naturaleza.

Y de esta metáfora vemos como consecuencia real y tangible de fines del siglo XX que desde sus comienzos el hombre ha llevado adelante una lucha constante por dominar con su inteligencia la inercia -aparentemente bruta- de los procesos naturales y obtener de ellos un mayor rendimiento para la mejora de su propia vida. Al mismo tiempo, es preciso reconocer que sin este dominio y superioridad no hubieran sido posibles ni el progreso ni la civilización, a pesar que desde el mismo comienzo de la humanidad las rela-

ciones del Homo Sapiens con la naturaleza han sido la regla y ello es una realidad de nuestros días, encontrando que es muy difícil compatibilizar una moral de la naturaleza con una realidad de vida cotidiana, que los proyectos y leyes que emanan de un poder no son contemplados por el otro, que es esfuerzo de ecologistas, legisladores y gobernantes la mayoría de las veces se estrella contra los intereses económicos o sociales en boga en determinados momentos de nuestra vida nacional. De allí surge el otro problema que hemos detectado en nuestro camino por los dominios del medio ambiente: la enorme dificultad que tiene el conocimiento abstracto e intelectual para llevar a la práctica estos enunciados, para volverse aplicación real de contenidos. Ello requiere por una parte, profundo convencimiento de lo que se está haciendo, pero también colaboración popular y gubernamental para los proyectos, resoluciones y enunciados de la política ambiental.

Y es en este campo donde adquieren valor dos de los polos a los que me refería el año anterior:

- LA EDUCACION.
- LA DECISION POLITICA.

Con respeto a la educación de nada vale protestar frente a los atentados contra la naturaleza, de las desigualdades e injusticias que sufren los pueblos pobres frente a las naciones ricas dominantes, sino se esta dispuesto a una profunda toma de conciencia del problema que incluso lleve a la renuncia de muchas ventajas y beneficios que de las situaciones injustas derivan. Este es el camino de la educación en el que en esta reunión presentamos dos alternativas, los niveles inferiores y la educación universitaria.

Una pueblo educado es un pueblo de

toma de decisiones justas en libertad y justicia. Un pueblo educado es un conjunto de seres libres que toman conciencia de la degradación del ambiente en que viven y tratan de enfrentarse al problema para solucionarlo. Un pueblo educado tiene en claro que es lo que quiere para su futuro e intenta una mejora cualitativa para su existencia. Un pueblo educado ve sin deformaciones cual es el contenido de la moral ecológica, porque la demitificación es un fenómeno beneficioso para la propia ecología y para que sus proposiciones se tomen en serio.

La educación ambiental es un largo proceso de enseñanza-aprendizaje dentro de un complejo sistema en funcionamiento y cuple con la primordial función de alertar a la comunidad sobre los desordenes que el daño ambiental acarrea sobre su existencia y desarrollo. El horizonte no solo es técnica sino también social y económico, como lo plantea Luis Macor (3). El proceso educativo formal e informal viene a desarrollar el espíritu de la comunidad dirigido a la toma de conciencia del desastre ecológico y sus posibles soluciones. La educación ambiental es una participación comprometida del docente con la comunidad, del educando con la naturaleza y de todos los hombres con su futuro.

Todo esto debe hacerse sin exageraciones panteístas, sin pretender extremismos que dañen el proyecto. La mirada sobre el mundo debe hacerse mas sagrada y respetuosa para contemplar con asombro la belleza y complejidad de los mecanismos de la naturaleza. Hasta ahora, la acción humana ha sido demasiada audaz, destructora, agresiva y ambiciosa. La ecología nos invita ahora a una actitud mas pacífica y armoniosa, recuperando una visión limpia y transparente sin falsos idea-

lismos. No en vano San Francisco de Asís, que tuvo esa comunión tan profunda y fraternal con la naturaleza, es el Patrón de los Ecológicos.

La bioética en ecología y medio ambiente predica una cierta ascesis humana, basada en la moderación, en la renuncia al brutal consumismo que convierte en necesidad primaria lo que muchas veces es superfluo, en el convencimiento de que estamos alineados por los mecanismos de producción que son utilizados en defensa de ciertos intereses económicos. La evolución social y económica afecta a todos los niveles de la existencia y esta condicionando la calidad de nuestra relación con las personas y con nuestro entorno. La justicia social no está -y no puede estarlo- fuera del problema del medio ambiente y todo plan destinado a mejorar la condición social y económica del pueblo fracasará enormemente si se excluye del planteo global a este problema. El punto es encontrar un mejor equilibrio entre la satisfacción de nuestras necesidades humanas fundamentales y la calidad del desarrollo humano, afectivo, espiritual y material y ello no es posible sin la moderación y la ascética de quien sabe sacrificar algunos valores secundarios en función de otros mas positivos y humanizante, aceptando las mejoras cualitativas que nos benefician a todos.

Junto a esto es obligado destacar la vinculación profunda entre los seres de la tierra donde todos somos necesario y entre las naciones, de cara al futuro de nuestros sucesores la participación y la solidaridad se realizan cuando existe una común -unión, comunión que lleva a repartir mas justamente los recursos disponibles y necesarios y cuando se renuncia a aquellas acciones que traen conse-

cuencias negativas para el futuro de los hombres.

Para ello es necesario tomar un segundo camino, tal cual es el de la decisión política de aplicar con eficacia estos vínculos de colaboración y fraternidad. Es este un planteo que también ya habíamos hecho hace un año en Eco Ushuaia '92 y que debo confesar que constituye una ardua e improbable tarea que no ha fructificado en la medida requerida para ser verdaderamente valiosa la labor de los legisladores. Prueba de ello son los numerosos proyectos de ley, resoluciones y declaraciones presentados que a pesar de sus importantes contenidos, de lo valioso y necesario de sus formulaciones, no son aplicados por el poder político y ve pasar imperturbable dicha producción legislativa.

Todos elevamos nuestra protesta contra los atentados que se realizan en el seno de la naturaleza, pero a la hora de la verdad nadie esta totalmente dispuesto a aceptar la responsabilidad y el riesgo que significa renunciar a ciertos beneficios y ventajas surgidos de dicha explotación. En el fondo de la cuestión, lo que esta en discusión es la imagen del hombre que nuestra sociedad pretende y cual es la meta a la que se intenta dirigir. Es ya una costumbre medir al hombre y su nivel de vida a través de la visión de la renta per-capita, como si el único bienestar humano radicara exclusivamente en el parametro económico. Hacia el se dirigen los esfuerzos, mas que a la mejora cualitativa de la existencia humana, olvidandose que sin salud ecológica, sin salud humana, no hay salud de la sociedad donde falta justicia social, tan cara a nuestros anhelos. La actitud frente al medio ambiente traduce muy bien cual es la actitud frente a la degradación del hombre.

De allí la preocupación ética frente a la ecología y el medio ambiente, porque la técnica es incapaz -se ha demostrado incapaz a lo largo de los siglos- para resolver este tipo de problemas sino va acompañado de un campo radical en la forma de vivir y el la de encarar al mundo y sus posibilidades. Cuando el barco en el que navegamos hacia nuestro destino se halla en peligro, nadie puede sentirse seguro y salvo.

Junto al planteo de estos problemas creo que cabe otro no menos importante en el contexto que analizamos: el de la identidad cultural, el derecho a tener nuestro propio perfil y nuestras propias tradiciones, muchas veces en colisión con los intereses nacionales al respecto. La preocupación por la tradición de un país, su valorización, la búsqueda de su "alma", ha demostrado que ya no hay situaciones ni verdades "para siempre", y que la vida "solo surge siempre en una situación y solo dentro de ella adquiere sentido y estructura el pensamiento" (4). La inclusión del ecosistema en esta concesión es fundamental porque la preocupación se centra sobre la "casa" que estamos construyendo al hombre en medio de la naturaleza que vivimos.

Educación, Cultura, Decisión Política e Identidad Cultural son, pues las propuestas que hoy traemos a ustedes, en el convencimiento de que solamente llegaremos a tener la "casa", que ambicionamos cuando junto a la labor legislativa, tengamos un pueblo consciente de sus deberes y obligaciones tanto como de sus derechos, formado por la via de la educación general y un poder político que sea eco -valga aquí el término- de las inquietudes, las angustias y las frustraciones de su pueblo.

Finalizo reflexionando que lo hoy vemos

y oímos quede en lo más íntimo de nosotros en lo que a medio ambiente se refiere. Repetimos una frase bella del Deuteronomio que preside el Museo del Holocausto en Washington:

"Para que no olvides cosas que tus ojos vieron y para que estas cosas no partan de tu corazón todos los días de tu vida, harás de hacerlas saber a tus hijos y a los hijos de tus hijos".

(Conferencia pronunciada el 7.IX.93 Eco Ushuaia '93, Fiesta Nacional de la Ecología y El Medio Ambiente, Foro de Parlamentarios. Tucumán, República Argentina)

Notas bibliográficas:

(1) Le caractere sacré de la vie ou de la qualite vie. Commission de Reforme de droit du Canadá. Document d'étude, Octawa, 1979.

(2) Ibidem.

(3) "La educación ambiental en la escuela primaria". En Educación Ambiental, aportes teóricos, metodológicos y prácticos. Publicación FUNDECMA, Fundación para el Desarrollo Económico y Ambiental. Tucumán, 1991, pág. 13 y S.S.

(4) XAVIER ZUBIRI: Naturaleza, Historia y Dios. Ediciones Nacional, Madrid 1944. Pág. 34.